

Ursula von der Leyen
Presidenta de la Comisión Europea
Comisión Europea
Rue de la Loi / Wetstraat 200
1049 Bruselas, Bélgica

Bruselas, 4 de febrero de 2025

Asunto: La prohibición del comercio y los negocios de la UE con los asentamientos ilegales de Israel en los Territorio Palestino Ocupado

Estimada presidenta von der Leyen,

Nosotros, las organizaciones de derechos humanos, sindicatos y grupos de la sociedad civil abajo firmantes, instamos a la Comisión Europea a tomar medidas para prohibir todo tipo de comercio y negocios entre la UE y los asentamientos ilegales de Israel en el Territorio Palestino Ocupado (TPO), incluida la Jerusalén Oriental ocupada. Dicha acción es esencial para que la UE y sus Estados miembros cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

El 19 de julio de 2024, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) emitió una histórica opinión consultiva¹ en la que afirmaba que los Estados no deben reconocer, ayudar o asistir a la situación ilegal derivada de la ocupación israelí del territorio palestino. El Tribunal estableció de forma clara que todos los Estados tienen “la obligación [...] de abstenerse de entablar relaciones económicas o comerciales con Israel en relación con los [TPO] o partes de ellos que puedan afianzar su presencia ilegal en el territorio”, y de “tomar medidas para impedir las relaciones comerciales o de inversión que contribuyan al mantenimiento de la situación ilegal creada por Israel en los TPO”.

La política actual de la UE de distinguir entre los bienes que se producen en Israel y los elaborados en los asentamientos no cumple estas obligaciones. Aunque esta diferenciación niega condiciones comerciales preferentes hacia los productos de los asentamientos, sigue permitiendo que dichos productos entren en el mercado de la UE. Esto contraviene las obligaciones del derecho internacional humanitario y las establecidas por la CIJ, que exigen **una prohibición estricta y total de las actividades comerciales y de negocios que se realicen con los asentamientos ilegales de Israel.**

Al mantener relaciones comerciales con los asentamientos ilegales de Israel, la UE, sus Estados miembros y las empresas de la UE no sólo incumplen sus propias obligaciones legales, sino que también contribuyen a las graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos y otros abusos del derecho internacional que sustentan las operaciones empresariales de los asentamientos. La sentencia de la CIJ expone estas violaciones en detalle, al concluir que la legislación y las políticas de Israel constituyen una violación del artículo 3 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, que prohíbe la segregación racial y el apartheid.

Los Estados miembros de la UE han emitido en repetidas ocasiones declaraciones en las que condenan unánimemente los asentamientos de Israel por considerarlos ilegales según el derecho internacional y como

¹ <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/186/186-20240719-adv-01-00-en.pdf>.

un obstáculo importante para lograr una solución que contemple dos Estados.² Dichas declaraciones han señalado con reiterada frecuencia, que la empresa de los asentamientos provoca graves abusos, como desalojos forzados, demoliciones de infraestructuras civiles (a menudo dirigidas contra proyectos financiados por la UE), confiscaciones de tierras, traslados forzados y violencia generalizada por parte de colonos y fuerzas israelíes respaldados por el Estado. Los Estados miembros de la UE han considerado los abusos de tal gravedad que han superado sus marcadas divisiones y han impuesto sanciones selectivas a un número limitado de colonos y entidades afiliadas a ellos.

A pesar del consenso de la UE sobre la ilegalidad de los asentamientos y su relación con violaciones graves, la UE sigue comerciando y permitiendo negocios con ellos, contribuyendo a mantener las graves violaciones de derechos humanos y del derecho internacional inexorablemente entrelazadas con el mantenimiento y la expansión de los asentamientos.

A la luz de la urgente necesidad de que se cumpla el derecho internacional y se ponga fin a la contribución de la UE, los Estados miembros y las empresas a los graves abusos de Israel, pedimos a la Comisión que adopte inmediatamente las siguientes medidas:

1. **Implementar una legislación para prohibir el comercio y las inversiones en los asentamientos:** Proponer normas jurídicas que prohíban todas las importaciones y exportaciones de bienes y servicios desde y hacia los asentamientos ilegales de Israel en los Territorio Palestino Ocupado, así como las inversiones en los mismos; señalamos, a este respecto, que la Comisión tiene autoridad para proponer una prohibición del comercio con los asentamientos en virtud de la Política Comercial Común, como ha reconocido;³ y
2. **Publicar un documento consultivo reforzado para las empresas:** A la espera de que se adopte dicha legislación, publicar un documento consultivo de carácter vinculante que disuada a las empresas europeas de realizar actividades que benefician a los asentamientos israelíes. Esto debería ir mucho más allá que el actual documento consultivo de la UE⁴ con el fin de desalentar todo el comercio con los asentamientos (como ha hecho Noruega⁵) y las relaciones con los bancos israelíes y las empresas que operan en los asentamientos ilegales, debido al riesgo significativo de contribuir a graves violaciones de los derechos humanos e incumplimientos del derecho internacional, y garantizar que toda la cadena de valor entre en el ámbito de aplicación de la legislación.

Esperamos una pronta respuesta y confiamos en que la Comisión Europea adopte sin demora las medidas necesarias para cumplir el derecho internacional y poner fin a la complicidad en los abusos.

Atentamente,

1. 11.11.11
2. A Plataforma Unitária de Solidariedade com a Palestina (PUSP)
3. Academics for Palestine - Ireland
4. ACT Alliance EU

² La última, entre muchas: https://www.eeas.europa.eu/delegations/un-geneva/hrc57-item-4-general-debate-human-rights-situations-require-council%E2%80%99s-attention_en?s=62.

³ Decisión de Ejecución (UE) 2021/1484 de la Comisión, apartado 11). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/HTML/?uri=CELEX:32021D1484&from=EN>.

⁴ https://www.eeas.europa.eu/eeas/common-messages-aimed-raising-awareness-among-eu-citizens-and-businesses-regarding-involvement_en.

⁵ <https://www.regjeringen.no/en/aktuelt/do-not-engage-in-trade-and-business-cooperation-that-serves-to-perpetuate-israels-occupation-of-palestine/id3061358/>.

5. Act Church of Sweden
6. ActionAid Denmark
7. ActionAid France
8. ActionAid International
9. ActionAid Italy
10. ACV-CSC Belgium
11. Anti-Zionist Jewish Alliance in Belgium (AJAB)
12. Al Mezan Center for Human Rights
13. Al-Haq
14. Al-Haq Europe
15. Amis de Sabeel France
16. Amnesty International
17. Anti-Racist Forum ry
18. AOI ETS
19. ARCI
20. Association Belgo-Palestinienne WB
21. Association Culture et Paix (ACP)
22. Association des Universitaires pour le Respect du Droit International en Palestine (AURDIP)
23. Association France Palestine Solidarité
24. Assopace Palestina
25. Belgian Academics and Artists for Palestine/Belgian Campaign for Academic and Cultural Boycott of Israel (BA4P/BACBI)
26. BePax
27. Broederlijk Delen
28. Business and Human Rights Resource Centre
29. Cairo Institute for Human Rights Studies (CIHRS)
30. Campagna Ponti e Non Muri - Pax Christi Italia
31. Caritas Europa
32. CCFD-Terre Solidaire
33. CEDETIM
34. Centre for Research on Multinational Corporations (SOMO)
35. Confederação Geral dos Trabalhadores Portugueses - Intersindical Nacional (CGTP-IN)
36. Child Rights International Network (CRIN)
37. Chrétiens de la Méditerranée
38. Christian Aid Ireland
39. CIDSE
40. CNCD-11.11.11
41. CNE CSC Belgium
42. Comité de Solidaridad con la Causa Árabe
43. Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)
44. Confédération Française Démocratique du Travail (CFDT)
45. Confédération générale du travail (CGT)
46. Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL)
47. Conselho Português para a Paz e Cooperação
48. COSTRUTTORI DI PACE
49. CRID
50. CULTURE DE PALESTINE
51. Danish Muslim Aid
52. De-Colonizer
53. Defence for Children International
54. DIAKONIA (Sweden)

55. Društvo OV-CA
56. Dutch Scholars for Palestine
57. Een Andere Joodse Stem (Another Jewish Voice, Belgium)
58. EinStaat – Konfliktzonen Kunst & Denkkollektive - OneState Embassy Art collective
59. Ekō
60. Entraide et Fraternité
61. Eurocadres
62. EuroMed Rights
63. European Coordination of Committees and Associations for Palestine - ECCP
64. European Legal Support Center
65. European Middle East Project (EuMEP)
66. European Trade Union Network for Justice in Palestine
67. Fackförbundet ST
68. Fédération Artisans du Monde
69. Fem-R ry
70. FGTB-ABVV
71. Finnish Development NGOs - Fingo
72. Finnish Refugee Advice Centre
73. Finnish Women's Association Unioni (Naisasialiitto Unioni ry)
74. Finnwatch ry
75. FLC CGIL
76. Forum Ziviler Friedensdienst e.V.
77. France Amérique latine FAL
78. GLAN | Global Legal Action Network
79. GREI 250
80. Helsinki Pride Community
81. Human Rights Watch
82. Humanitas - Centre for Global Learning and Cooperation
83. HuSoMe
84. INTAL
85. International Federation for Human Rights (FIDH)
86. International Media Support
87. International Rehabilitation Council for Torture Victims (IRCT)
88. Intersindical Valenciana
89. Ireland-Palestine Solidarity Campaign
90. ISCOD SINDICALISTAS SIN FRONTERAS
91. Istituto Italiano di Ricerca per la Pace – Corpi Civili di Pace
92. Jeunes FGTB
93. Judeus pela Paz e Justiça
94. Kommunal, Swedish Municipal Worker's Union
95. La Cimade
96. medico international
97. Mladí zelení, z.s.
98. Mondiaal FNV
99. Movimento pelos Direitos do Povo Palestino e pela Paz no Médio Oriente - MPPM
100. MUNDUBAT
101. Ne našim jménem! - Za spravedlivý mír na Blízkém východě
102. Netzwerk Ökumenisches Begleitprogramm in Palästina und Israel in Deutschland e.V
103. No Name Kitchen
104. Nuorten mielenterveysseura - Yeesi ry
105. Olof Palmes Internationella Center

106. Organizacija za participatorno druŹbo
107. Oxfam
108. OZ Prirodzene
109. Palestina Solidariteit vzw
110. Palestina.It
111. PAX
112. Pax Christi Diözesanverband München und Freising
113. Pax Christi Dt. Sektion e.V.
114. Pax Christi Flanders
115. Pax Christi International
116. Pax Christi Italia
117. Paz con Dignidad
118. Peace Institute, Ljubljana
119. PIC - Legal Center for the Protection of Human Rights and the Environment
120. Plan International
121. Plateforme des ONG françaises pour la Palestine
122. PROJA Institut
123. Proti dehumanizaci
124. Red Universitaria por Palestina (RUxP), ES.
125. REF- Réseau Euromed France
126. Réseau Euromed France
127. RESEAU FEMINISTE "RUPTURES" FRANCE
128. ResQ - People Saving People
129. Rete Italiana Pace e Disarmo
130. Rete Ricerca e Università' per la Palestina, Italy
131. Sadaka-the Ireland Palestine Alliance
132. Saplinq, o.z.
133. Seta LGBTQI+ Rights Finland
134. Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT)
135. Sindikat Mladi plus (Trade Union Youth Plus)
136. Slovene Philanthropy
137. SOLIDAR
138. SOUTIEN BELGE OUTRE-FRONTIERES - SB OVERSEAS
139. Stichting Kifaia
140. Sumud - the Finnish Palestine Network
141. Swedish Peace and Arbitration Society
142. The Finnish League for Human Rights
143. The Kvinna till Kvinna Foundation
144. The National Council of Women of Finland
145. The Rights Forum
146. Trans ry / Trans Association
147. UGT
148. Umanotera
149. Un Ponte Per (NGO)
150. Union des Progressistes Juifs de Belgique (UPJB)
151. Union syndicale Solidaires (France)
152. United Against Inhumanity (UAI)
153. UnPontePer
154. Vida Justa
155. Viva Salud
156. Vrede vzw (Belgium)

157. Vredesactie
158. VSS FF UL (Visokošolski sindikat Slovenije) - sindikalna celica Filozofske fakultete v Ljubljani
159. Weltfriedensdienst e.V.
160. World Organisation Against Torture (OMCT)
161. ZASUK - sindikat za ustvarjalnost in kulturo
162. Zavod Tri / Three Institute
163. Zavod za podporo civilnodružbenih iniciativ in multikulturno sodelovanje Pekarna Magdalenske mreže Maribor